

IQUIQUE, 15 de abril de 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0624.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto Exento N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 62 del Director General de Asuntos Estudiantiles de fecha 08.04.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Autorízase la entrega de aporte a la Federación de Estudiantes de la UNAP, FEDEUNAP, a nombre de su Secretario de Finanzas Sr. ALAN SAENZ OLMEDO, Rut [REDACTED], por un monto de \$ 7.000.000.- (siete millones de pesos), el que será utilizado para financiar actividades durante la semana mechona.


2.- El monto deberá ser imputado al Código de Gestión IQUD10PRE - 010402010016, del Plan de Cuentas Vigentes de la Corporación.

3.- El monto otorgado deberá ser rendido a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rec



RECIBIDO
08 ABR 2015
Hora.: _____
Unidad de Presupuesto

DGAE/62/2015

MEMORANDUM

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 13 ABR. 2015
Nº Reg.: 540

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
DIRECTOR GRAL. DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA APOORTE A FEDERACIÓN.

FECHA : IQUIQUE, 08 DE ABRIL 2015

Junto con saludarle solicito a usted, Decreto de aporte para otorgar a nombre de **Alan Sáenz Olmedo** Rut: [REDACTED], secretario de finanzas de Fedeunap, por la cantidad de **\$ 7.000.000.-** (siete millones de pesos).- El que será utilizado por concepto de gastos operacionales (semana mechona), de Federación de Estudiantes.

Monto: **\$7.000.000-** (siete millones de pesos).-
Cód. Gestión: **IQUD10PRE - 010402010016** (Federación). *cuenta 1230502000.-*

Se adjunta copia Memo N°015 de federación de Estudiantes.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

12/04/15

IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Director General de Asuntos Estudiantiles

IPH/ccc
C/copia:
- Archivo.

Favor enviar
10/04/15

ÉRIKA CASTILLO FLORES
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
Abril 10, 2015.-

Se autoriza

MEMORANDUM

DE : ALAN SAENZ OLMEDO
SECRETARIO FINANZAS FEUNAP
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNAP
A : IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
FECHA : 08 DE ABRIL, AÑO 2015
REF. : Aportes Solicitados para Semana Mechona 2015

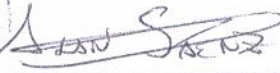
Tal como acordamos hoy en la reunión junto al Vicerrector de Finanzas, Sr. Héctor Varas Mesa, donde expusimos las razones por las cuales hacemos esta solicitud es que:

Ante los imprevistos tales como la multa de LAN sobre los pasajes de los artistas nacionales (\$4.659.984), sumado al servicio de seguridad (10 guardias extra) que consideramos necesario añadir para ejecutar la actividad de mejor manera (\$1.465.000) se hace necesario solicitar un monto de \$7.000.000.- (siete millones de pesos).

Se añade que dentro de este monto se suman la seguridad estudiantil (\$480.000.-), equipo de 12 personas que estará compuesto por estudiantes de nuestra casa de estudios y que prestarán apoyo, asistencia e información para las personas que ingresen al evento; por lo que se contemplan las imposiciones (\$308.500.-) de los estudiantes que trabajarán con nosotros bajo boletas de honorarios y vendrán a nuestra Semana Mechona a prestarnos apoyo en esta materia.

Sin otro particular y agradeciendo su disposición

Atte



ALAN SAENZ OLMEDO

SECRETARIO DE FINANZAS
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT